

EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - II

Curso 2015/2016

(Código:26611087)

1.PRESENTACIÓN

En esta segunda parte de la asignatura, que contiene un único bloque, el alumno se dedica al estudio de la evidencia científica y gestión del conocimiento como paradigma de la investigación biomédica, nuevas tecnologías y la formación de las profesiones sanitarias, tanto de grado como de posgrado.

La asignatura se complementa con el análisis de las Nuevas tecnologías aplicadas (Telemedicina) y el uso de web 2.0 en el contexto de la salud. Para finalizar, se revisan los mecanismos de evaluación de las competencias profesionales en el marco de la gestión clínica.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se imparte en el cuarto semestre académico, dentro del segundo año del máster. Es de carácter obligatorio y comprende un solo bloque de contenidos:

- 15. Gestión del conocimiento.

El bloque contienen un total de 11 Unidades Didácticas de carácter teórico-práctico, de las cuales 6 son obligatorias y 2 son optativas a elegir entre 5 posibles.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 4 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza aprendizaje con una suma de 100 horas.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, aunque se debe seguir el aprendizaje según la sistematización establecida de las Unidades Didácticas.

Como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el transcurso del proceso aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes competencias:

- Conocer y comprender los mecanismos de acceso y análisis de la evidencia científica y su relación con la gestión del conocimiento.
- Conocer y comprender el contexto actual de la política formativa de las profesiones sanitarias.
- Conocer los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica.
- Usar y analizar las nuevas tecnologías y la web 2.0 en ciencias de la salud.
- Aplicar métodos y analizar situaciones, problemas y variables determinantes.



- Sintetizar y comunicar resultados de estudios.
- Evaluar el desempeño de sistemas organizativos y sociales complejos.
- Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo profesional con los conocimientos y habilidades aprendidas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En el bloque de contenidos de Gestión del Conocimiento (segundo año), se comienza revisando el concepto de evidencia científica y sus implicaciones para la gestión del conocimiento; resulta esencial conocer los modelos de organización y las políticas e instrumentos de la investigación biomédica en España; además de la investigación, la gestión del conocimiento exige un conocimiento del marco de la formación de grado, posgrado y especializada en España, relevante por el amplio nivel de regulación que tienen las profesiones sanitarias; los dilemas científicos exigen ampliar el marco conceptual hacia la filosofía de la ciencia. Como temas de orientación más práctica, resulta esencial aprender a buscar información científica a través de internet, y revisar los modelos reales y experiencias de fomento y gestión de la actividad investigadora en un hospital general. Temas complementarios son el enfoque para conciliar las culturas clínica, investigadora, docente y gerencial en los centros sanitarios (particularmente los hospitales terciarios), las TICS (tecnologías de información y comunicaciones) en la gestión del conocimiento en la sanidad; los aspectos aplicados de la gestión de la formación de grado, especializada y continuada, y la tutoría de médicos residentes; los aspectos más innovadores de cómo usar internet para la gestión clínica; y, finalmente, la forma de desarrollar y evaluar competencias profesionales en una Unidad de Gestión Clínica.

Esta asignatura se compone de un solo bloque, con las características siguientes:

Bloque 15. Gestión del conocimiento.

Este bloque se compone de las siguientes Unidades Didácticas:

1. Evidencia y gestión del conocimiento. Teórica y Obligatoria.
2. Organización, políticas e instrumentos de investigación biomédica en España. Teórica y Obligatoria.
3. El marco de la formación de grado, posgrado y especialidades en España. Teórica y Obligatoria.
4. Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico. Teórica y Obligatoria.
5. Acceso a la información científica a través de internet. Caso práctico y Obligatoria.
6. Como fomentar y gestionar la actividad investigadora en un hospital general. Caso Práctico y Obligatoria.
7. Como conciliar las culturas clínica, investigadora, docente y gerencial. Teórica y Optativa.
8. TICS en la gestión del conocimiento. Teórica y Optativa.
9. La gestión de la formación de grado, especializada y continua: como tutorizar residentes. Teórica y Optativa.
10. Clínica, gestión y uso de internet en la clínica. Teórica y Optativa.
11. Evaluación y desarrollo de competencias profesionales en una unidad de gestión clínica. Teórica y Optativa.

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



La documentación y bibliografía básica para preparar la Asignatura, estará a disposición del alumno una vez una vez matriculado en la misma en la Plataforma. Consta de una colección de Unidades Didácticas organizadas por Bloques, que se referencian en los contenidos de la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En cada Unidad Didáctica el autor expone las "sugerencias de desarrollo y ampliación" de la materia mediante consulta de libros, trabajos científicos y otros artículos en soporte papel o electrónico, enlaces Web, etc., que permitirá al alumno profundizar en el conocimiento de la materia tratada.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos principales al estudio son dos:

Virtualidad de la Asignatura. A través de los datos de identificación, los alumnos matriculados podrán acceder a través de la plataforma docente a las actividades que se proponen en la guía de la asignatura, así como a la formulación de dudas generales mediante las diferentes herramientas disponibles a tal fin. También podrán tener acceso a través de correo electrónico a los profesores.

Las Sesiones Presenciales. Los alumnos tendrán contacto personal directo con el cuadro docente en las sesiones presenciales; existirá una sesión presencial al final de cada asignatura, donde se realizarán los exámenes y actividades de profundización, aplicación práctica y adquisición de competencias; el cronograma se aportará con la debida antelación al inicio del curso.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Ver apartado 2.- Parte a distancia "de la sección "Metodología".

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura será coherente con las competencias descritas para el aprendizaje esperado que se ha descrito en esta asignatura. La evaluación será un proceso continuo que abarca diferentes actividades presenciales y virtuales.

1. Pruebas de evaluación escrita: Prueba de control de las asignaturas que componen la materia, combinando preguntas con respuestas de elección múltiples (máximo 30 preguntas sin valoración negativa); de verdadero-falso (máximo 20 preguntas) y preguntas de respuesta abierta corta (realización de 2 entre 4 posibles de los contenidos estudiados en las asignaturas). El criterio para superar los dos primeros tipos de control de la asignatura, es que el alumno conteste con una calificación no inferior al 60% sobre el valor objetivo de la prueba. Los exámenes serán evaluados mediante lectura informatizada o presencialmente por los profesores, según el tipo de prueba de control. Las preguntas de respuesta abierta corta serán evaluadas por los profesores de la asignatura. La Calificación será entre 0 y 10 (ponderación mínima 0,0 y máxima 5,0).

2.- Presentación de las respuestas a los casos prácticos. Se valorará las respuestas a las actividades planteadas en los casos prácticos de la asignatura mediante la realización de un trabajo individual. Este trabajo calificará entre 0 y 10 (ponderación mínima 0,0 y máxima 1,0)

3.- Participación en actividades presenciales. La asistencia y participación en las actividades presenciales son obligatorias en el 80% de las mismas. El control se llevará a cabo mediante la recogida de firmas del alumno en el formulario correspondiente. (ponderación mínima 0,0 y máxima 3)

4.- Participación en actividades no presenciales. Se valorará y puntuará la participación del alumno en las actividades de Foro del Curso, Foro de Dudas, Foro temático, etc En este sentido se considerará relevante los siguientes aspectos: la



expresión de conocimientos adquiridos, la relación virtual entre compañeros y profesores, y la calidad y pertinente de los comentarios aportados.

13.COLABORADORES DOCENTES

- JOSE RAMON REPULLO
- ANTONIO INIESTA GARCIA
- JOSE LUIS MONTEAGUDO PEÑA

